

DEPTACID ONE

FECHA DE PUESTA AL DÍA : 21/10/19

**Líquido concentrado para uso exclusivo por personal profesional
INDUSTRIAS AGRO-ALIMENTARIAS
DETERGENTE ÁCIDO DESINCRUSTANTE
APLICACIÓN DE FASE ÚNICA EN CIRCUITOS Y TÚNELES**

Características físico-químicas

Aspecto	Líquido límpido
Color	Incoloro
Olor	Picante
pH puro	0,75±0,2
pH a 10 gr/l	1,5±0,3
Densidad	1,159±0,01 g/cm ³
Punto de congelación:	-15 °C
Punto de ebullición	> 100 °C
Solubilidad en agua	Soluble en agua

Datos medioambientales :

Diríjase a su consejero para cualquier pregunta relativa a los criterios medioambientales.

Propiedades :

Altas propiedades desincrustantes
Buena remoción de materia orgánica
Apto para aplicación de fase única
Disminuye la frecuencia de uso de detergentes alcalinos
No espumante
Este producto no está destinado a la desinfección.

Aplicación :

Limpieza de sistemas CIP y túneles
En la mayoría de los casos, no requiere el uso de un producto alcalino.
Ventajas del producto : Agua (+++) / Tiempo (+++)

Modo de empleo :

Concentración : 0,8 - 3 %
Temperatura : 20-95 °C
Tiempo de contacto : > 5 mn

Secuencia estándar de uso :
Aclarado con agua
Aplicar DEPTACID ONE por circulación.
Aclarado final con agua potable

DEPTACID ONE

FECHA DE PUESTA AL DÍA : 21/10/19

Parámetros de control :

Toma de muestra: 50ml
Indicador: Fenolftaleina
Reactivo: NaOH N/2
Factor de titulación: $f = 0,23 \pm 0,01$
Concentración en % = caída de bureta * f
Concentración en g/l = caída de bureta * f * 10

Acondicionamiento :

Bidón	25l	Rojo	25kg
Bidón	220l	Azul oscuro	240kg
Contenedor no retornable	1000l	Color natural	1100kg

Calidad - Seguridad

Consultar la ficha de datos de seguridad en INTERNET : <http://www.hypred.com>

Reglamentación

Este producto es conforme a la legislación relativa a los productos de limpieza de superficies, que entran en contacto con mercancías, alimentos y bebidas para la nutrición humana y animal.

Este producto se puede utilizar en agricultura ecológica de acuerdo a los Reglamentos (CE) n°834/2007 y (CE) n° 889/2008.

DEPTACID ONE es una mezcla conforme al reglamento (CE) n° 1907/2006 del 18 diciembre 2006, relativa al registro, evaluación y autorización de sustancias químicas (REACH), con independencia de su lugar de fabricación.

Las sustancias a las que se refiere el Reglamento REACH y contenidas en DEPTACID ONE han sido registradas previamente o registradas de manera definitiva por nuestra sociedad o nuestros proveedores.

DEPTACID ONE no contiene sustancias calificadas como "extremadamente preocupantes" en la lista actual de sustancias candidatas para la autorización publicada y puesta al día de manera habitual por la ECHA.